

## Discusiones en la capital de Inglaterra con respecto a la cuestión de Irlanda

### Parece que Churchill ha suspendido por ahora la invasión que tenía preparada

LONDRES, 13. — Según las últimas informaciones procedentes de Inglaterra existen grandes disensiones entre los dirigentes de la política británica con respecto a la cuestión de Irlanda. Varias eminentes personalidades británicas temen que el proyecto de Churchill de ocupar Irlanda por la fuerza, pueda agravar, en lugar de facilitar, el problema de la campaña submarina. Desde Washington, llegan a Churchill consejos de prudencia. Asimismo, el Canadá opina que el emplear la violencia que sería visto con recelo por otros países, especialmente por el Africa del Sur y por Nueva Zelanda. Preocupado por estas alarmas, Churchill ha suspendido la acción contra Irlanda. El primer ministro británico ha declarado a sus amigos que

el primer peligro para la Gran Bretaña es la campaña submarina; el segundo, Egipto, y el tercero, los bombardeos aéreos. Según las mismas informaciones de Londres, el viaje de Molotov a Berlín es considerado en los medios políticos británicos como un gravísimo acontecimiento que podría producir el aislamiento total de Inglaterra. Ciertos medios británicos temen, además, que Churchill se haya hecho ilusiones también con los Estados Unidos. Asimismo, las negociaciones próximas a entablarse entre los Estados Unidos, Australia e Inglaterra para la defensa del Pacífico, son consideradas por parte de los círculos políticos allegados a lord Halifax, con vivo recelo, y ello porque temen que estas negociaciones podrían precipitar los acontecimientos en Asia, sin compromiso para los Estados Unidos. —EFE.

## Ghandi anuncia que va a incrementar la desobediencia civil en la India

### Más de mil quinientas personas están dispuestas a actuar contra la guerra

BOMBAY, 13. — La agencia Renter comunica que el mahatma Ghandi ha informado al virrey de la India de que ha establecido una lista de más de mil quinientos miembros del partido del Congreso indio, que arrostrarán el riesgo de ser encarcelados por las autoridades británicas. No continuarán su campaña de desobe-

dencia civil individual bajo forma de actitudes contra la guerra. La lista comprende a todos los ex primeros ministros y ministros provinciales pertenecientes al partido del Congreso, así como a los miembros de las Asambleas legislativas central y provinciales, y a todos los demás jefes del Congreso, conocidos en toda la India. —EFE.

## Si la guerra se ganara a fuerza de falsos partes, NO SE PODRIAN CONTAR las victorias de Inglaterra

### La agencia Stéfani desmiente categóricamente la noticia que dió ayer el Almirantazgo inglés

ROMA, 13. — La agencia Stéfani escribe esta tarde: «Hace falta que la situación de Inglaterra sea mucho más grave de lo que se creía hasta ahora para que su primer ministro tenga que apelar a un engaño descarado para dar, aunque sólo sea por un día, a los que en Inglaterra y otros lugares creen aún en tales historias, la ilusión de que el bombardeo de Tarento, realizado en la noche del 10 al 11 del corriente, haya paralizado a la flota italiana. Churchill se ha presentado hoy en los Comunes con una cara radiante, y después de haber dado lectura al comunicado del Almirantazgo sobre el bombardeo de Tarento ha declarado que ha sido un episodio glorioso para la Marina británica, que tendrá una grave repercusión sobre la situación naval en todas las partes del globo, etc., etc. Si no hubiera tenido necesidad de dar urgentemente una inyección de optimismo —añade la agencia Stéfani— a la opinión pública deprimida, Churchill debería haber tenido la prudencia elemental de examinar el boletín oficial italiano número 158, del 12 del corriente, que dice que solamente una unidad ha sido alcanzada de manera grave, y añade que no ha habido ninguna víctima. Es evidente que si la matanza de barcos imaginada por Churchill hubiera ocurrido en la realidad, habría habido numerosas víctimas, a menos que se suponga que a bordo de los barcos de guerra italianos no había nadie. Churchill se apercebirá, sin duda alguna, en un momento dado, de la falsedad de las afirmaciones fantásticas del Almiran-

tazgo británico. Si la guerra se ganara a fuerza de falsos partes, no se podría contar el número de victorias inglesas. Pero es hecho, que tendrá ciertamente sus efectos en la opinión pública mundial, es que la «invencible» Marina de Guerra británica no ha conseguido todavía un solo éxito, por modesto que sea. Todo lo demás no son más que fantasmas que sólo

sirven para confirmar que por parte inglesa se sigue jugando con ilusiones y jactancias inútiles, ya que no se pueden presentar hechos concretos. Desde este punto —termina diciendo la citada agencia— el espectáculo ofrecido hoy en los Comunes por Winston Churchill no es muy instructivo. Inglaterra quiere hacer la guerra a fuerza de palabras. —EFE.

## En los Comunes hacen preguntas sobre la posibilidad de bombardear a Roma

### Al contestarlas, dicen que sería un error el revelar su estrategia al enemigo

LONDRES, 13. — La agencia Renter informa acerca de la sesión de hoy de los Comunes, en la que fueron hechas numerosas preguntas acerca de la posibilidad de un bombardeo sobre Roma.

Wedgwood apoyó esta sugerencia «Ya que —según sus mismas palabras— los italianos han bombardeado Londres». La proposición de Wedgwood fué acogida con exclamaciones negativas, tales como «no han venido a Londres». El subsecretario del

Aire, Balfour, dijo: «En una respuesta hecha a idéntica proposición el 7 de este mes, quedó dicho que el Gobierno británico había tomado nota de la declaración italiana concerniente a los hombres y aparatos italianos que participaron en los ataques aéreos contra Londres. En su consecuencia, el Gobierno británico se reservaba plena libertad de acción, con respecto a Roma.»

Un diputado laborista insistió en recibir una respuesta precisa sobre la posibilidad de un ataque a Roma. Balfour evadió la contestación, diciendo que sería un error del Gobierno revelar su estrategia al enemigo. —EFE.

## Se va a modificar el reparto de tabaco

A PARTIR DEL 1.º DE DICIEMBRE

MADRID. — El «B. O. del Estado» publicará hoy jueves una disposición en la que se establece que a partir del primero de diciembre próximo, el número de raciones de tabaco que se distribuyan mensualmente será el de tres por fumador, a razón de una cada diez días. La composición de la ración será como hasta el presente y se entregará en las localidades donde se halle establecida la tarjeta de fumador contra cupón correspondiente. —CIFRA.

## Se inaugura la línea aérea de Tenerife a Gran Canaria

REALIZARA DOS VIAJES SEMANALES

LAS PALMAS, 13. — Se ha inaugurado oficialmente la línea aérea de Tenerife a Gran Canaria, de la compañía «Iberia». El primer vuelo lo han realizado las autoridades desde Tenerife a Las Palmas y regreso. Los viajes se realizarán dos veces a la semana. —CIFRA.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Fernanda Rodríguez Martín

que falleció en esta capital el día 15 de Noviembre de 1936

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposo, don Pedro Franco; hijos, Senén, Fernando, Adela, Alfredo y María Teresa; padre, don David Rodríguez; hija política, nieto, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en todas las iglesias de la capital mañana día 15, así como la Exposición del Santísimo en la capilla de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús, el día 18, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# DE LA VIDA LOCAL

# CARTEL DE LA FALANGE

## Para llegar a la desaparición total del paro obrero en nuestra provincia

### Un requerimiento del excelentísimo señor gobernador a los alcaldes, secretarios y gestores municipales

**Circular.** — Como ampliación a mi circular, número 228 de fecha 2 del mes actual, inserta en el "Boletín Oficial de la provincia" del día 6, sobre PARO OBRERO, recuerdo a los alcaldes, secretarios y gestores municipales de esta provincia, las obligaciones mínimas que, la sección tercera, capítulo 1 del título tercero de la vigente ley municipal de 31 de octubre de 1935, impone a los Ayuntamientos, y muy especialmente las señaladas en el último párrafo del artículo 144, de la mentada ley, el que copiado literalmente dice así: "Especialmente quedan obligados a procurar la reducción del paro forzoso en sus respectivos términos, promoviendo la ejecución de obras adecuadas y utilizando los recursos que las leyes especiales les conceden a tal fin."

Del reconocido celo de los alcaldes, secretarios y demás miembros que integran los Ayuntamientos, espera este Gobierno Civil, intervengan activamente, hasta llegar a la desaparición total del paro forzoso en sus respectivos términos municipales, cumpliendo con ello la obligación que a los Ayuntamientos impone la ley municipal, y a la vez hacer que los patronos, empresarios y propietarios del término, cumplan también con cuanto tengo ordenado en mi circular del día 2 del corriente mes, en evitación de tener que imponer sanciones y exigir responsabilidad a los que se resistan al cumplimiento de tan humanitario y patriótico deber social.

**Homénaje a la Virgen del Pilar.** — El señor presidente de la Comisión de Hacienda del XIX Centenario de la Virgen del Pilar me participa, con el deseo de que en aquellos hogares de España, en los que se siente cada día mayor fervor hacia nuestra Virgen del Pilar, quede un recuerdo del Centenario de su venida, que se está celebrando, la Junta Suprema del mismo ha acordado la edición de una "Estampa Oficial", única conmemorativa de este acontecimiento, consistente en la imagen de Nuestra Señora en tres tamaños, exacta reproducción de la que se venera en su santo templo de Zaragoza.

Esta estampa, artísticamente editada, y que señala su oficialidad por un autógrafo del excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza y el sello del Centenario, es, como se dice, la única de tal carácter; más habiendo llegado a conocimiento de dicha Junta que algunos elementos o empresas que han editado otras estampas conmemorativas a las que falsamente dan en su propaganda y venta aquella condición, es por lo que se previene a los particulares, Ayuntamientos y centros oficiales de esta provincia, sobre aquellos desaprovechos comerciales, contra la campaña que realizan, reprochable, en perjuicio de los intereses del Centenario, indicando que no pertenecen a ésta aquellas ediciones, sino las directamente ofrecidas por la indicada Junta, que deberán ser las que se adquieran.

Lo hago público en este periódico oficial para general conocimiento.

**Actos públicos.** — Se recuerda a los señores alcaldes de los Municipios de esta provincia, la prohibición absoluta de celebrar reuniones, manifestaciones, actos públicos de ninguna clase, sin la correspondiente autorización de este Gobierno.

Los organizadores de dichos actos, lo solicitarán con ocho días de antelación, haciendo constar la naturaleza del acto, hora y lugar de su celebración y caso de que tengan que intervenir oradores, nombres de los mismos y guión de asuntos a desarrollar.

Los alcaldes, Guardia civil y agentes todos de la autoridad, vigilarán el exacto cumplimiento de esta orden.

**Visitas.** — El Excmo. señor gobernador recibió ayer varias visitas de alcaldes y comisiones de los pueblos. El señor Sentís Simeón devolvió la visita a los señores jefe provincial del Movimiento, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda.

## Servicio Nacional del Trigo

### PIENSO PARA GANADO DE LABOR AGRICOLA

Resueltas favorablemente las peticiones de pienso para sus ganados, hechas por los agricultores de la provincia, y autorizada esta Jefatura para distribuir entre los mismos los productos solicitados, se concederán a los agricultores para el ganado agrícola 3.000 quintales métricos de cebada, 1.047 de avena, 2.760 de yeros, 456 de veza, 236 de comuña, 164 de almortas, 90 de algarrobas y 27 de habas.

Como el número de peticionarios se eleva a cerca de 800, la Jefatura Provincial despachará las peticiones por el orden de presentación y de acuerdo con el porcentaje señalado para la junta, teniendo en cuenta lo declarado y reservado en la ficha declaratoria modelo C-1.

Los solicitantes peticionarios recibirán la resolución de esta Jefatura por medio de las Alcaldías respectivas, y una vez que las tengan en su poder, podrán acudir a la comarcal para la compra de los productos adjudicados al precio de tasa correspondiente.

Si la cantidad no alcanzase a cubrir las necesidades del ganado de labor agrícola, se pedirá por esta Jefatura a la Delegación Nacional ampliación del cupo, ya que considero primordial la necesidad del trabajo agrícola, y por tanto el sostenimiento del ganado dedicado a su explotación.

Terminado el período de siembra en su inmensa mayoría y pasada la circunstancia por la que se suspendió la entrega obligatoria del trigo y demás cereales, se concede un último plazo que finalizará el 1 de diciembre, para la entrega obligatoria de todas las existencias disponibles de trigo, centeno, cebada y avena, que se hallen en poder de los agricultores.

Pasado este plazo, incurrirán en sanción los morosos que sin causa justificada dejasen de hacer la entrega.

Por Dios, España y Revolución Nacional sindicalista.

Palencia, 13 noviembre de 1940. — El jefe provincial, Buenaventura Benito.

## La sesión de anoche en el Ayuntamiento

Ayer y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Guzmán.

Fueron aprobados como más interesantes los siguientes asuntos:

Concediendo permisos de ejecución de obras a los señores: Herederos de Abundio Rincón, Antonio García, Sotenes R. de Gopegui, Anastasio Calvo, Gregorio Calzada, Natividad Sardón, Julián Castrillejo y Nemesio López.

Se aprobaron las solicitudes de apertura de establecimientos de donña Avelina Arranz y de traspaso a don Agustín Carracedo.

Varios vecinos del barrio Herren de San Pablo solicitan el servicio de acometidas de aguas y la Permanente dió su aprobación a lo solicitado.

Se multa con 500 pesetas a Angel Ortegá, por extracción de arena en el Sotillo de los Canónigos sin la autorización correspondiente y querer a los guardas para que en lo sucesivo eviten estas extralimitaciones.

Sin más asuntos se dió por terminada la sesión.

## CASA DE SOCORRO

Recibió asistencia facultativa en este centro, José Pérez, de 48 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.

## MINISTERIO DE TRABAJO. — SERVICIO DE REINCORPORACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO

Ante las constantes consultas que se reciben en esta Jefatura acerca de la situación laboral de los ex combatientes colocados en empresas u entidades, pongo en su conocimiento lo siguiente:

Primero. — Que todo ex combatiente colocado por el Servicio de Reincorporación de los combatientes al trabajo de acuerdo con los cupos a ellos reservados, será considerado empleado fijo, o de plantilla, al igual que el resto de los empleados u obreros una vez realizada la prueba de aptitud correspondiente.

## Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de todos los caballeros mutilados que no tengan destino ni le hayan solicitado, que el Ayuntamiento de Jativa (Valencia), anuncia a concurso entre caballeros mutilados dos plazas de Auxiliares Administrativos con el sueldo anual de 3.500 pesetas, para solicitudes e informes en esta Comisión Inspectora Provincial antes del día 22 del mes en curso.

Así mismo, por el Ayuntamiento de Málaga (Ciudad Real), anuncia una plaza de vigilante nocturno con el sueldo anual de 2.007'50 pesetas, una de encargado de fuente pública con 1.460 pesetas al año, una de agente de recaudación de Arbitrios con 2.372'50 pesetas al año.

Por el Ayuntamiento de Miguel Turra, anuncia una plaza de oficial de Secretaría con 4.100 pesetas al año.

Por el Ayuntamiento de la Solana, una plaza de oficial mayor de Secretaría con 3.000 pesetas al año, dos de Guardia Policía Urbana con 2.200 pesetas al año, una de vigilante de obras con 2.200 pesetas al año.

Para solicitudes e informes en esta Comisión antes del día 25 del mes en curso.

Palencia, 11 noviembre 1940. — El vocal militar.

## NOTAS DE HACIENDA

**LIBRAMIENTOS.** — El Ilmo. Sr. delegado ha puesto al cobro los siguientes:

Ayuntamiento de Palencia, don Miguel Adán, Benedicto Vega, Diputación Provincial, don Luis Cancio, señor habilidad Distrito Forestal, don Máximo M. Martínez, señor jefe de Telégrafos, Unión Industrial Palentina, Espejel, S. A., Electra Popular Vallisoletana, don Julio Alonso, Mariano Albarrán, Félix Rafael, Mariano Santamaría, señor director estación Experimental Agrícola.

señor presidente de la Audiencia, señor administrador de la Prisión Provincial, don Desiderio Sánchez, Salvador Feijóo, Guillermo A. Gutiérrez y don Antonio Fontán.

## LA CASA MAS SURTIDA

en artículos para escuelas y oficinas, objetos de escritorio e impresos. **IMPRENTA Y PAPELERIA DE NTRA. SRA. DEL PILAR**

PRECIOS ECONOMICOS

MAYOR PRINCIPAL

## BANCO HERRERO OVIEDO PALENCIA

CONSEJERO MANUEL M. DE AZCOITIA HERRERO SUCURSALES

Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas de Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Ctrado, Infiesto, La Felguera, León, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allande, Pola de Llanes, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Cuentas corrientes con interés. Cajas de Ahorro

COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE VALORES

## NOTAS NECROLOGICAS

Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña Fernanda Rodríguez Martín.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a su esposo don Pedro Franco, hijos, padre don David Rodríguez y demás apreciable familia, el testimonio de nuestro pésame y rogamos a los lectores de EL DIA una oración por el alma de la finada.

## CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 13 de noviembre de 1940:

Premio de 25 pesetas, núm. 865. Premios de 2'50 ptas., núm. 65, 165, 265, 365, 465, 565, 665, 765 y 965.

## CASIMIRO VELASCO

GIJON-MUSEL

Consignatario de buques y agente de Aduanas Tránsito de mercancías, cargas descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 67.

## Oposiciones a carteros urbanos

1.000 PLAZAS

INGRESO CON 4.000 PESETAS

Edad, 17 a 40 años

EXAMENES, EN ABRIL

## CENTRO DE SAN ISIDORO

Las clases comenzarán en 20 de noviembre CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS

# Sobre el empleo remunerador de abonos minerales en los cultivos de cereales

Existen todavía no pocas comarcas en nuestro suelo en las que los cultivadores emplean como abono exclusivo el superfosfato para sus campos de cereales. Las cosechas que obtienen, aplicando el superfosfato antes de la siembra y un poco de nitrato en primavera, son de cuantía reducida, aun cuando ellos las consideren su normales.

Con esta práctica, muchos de ellos ven que, si bien durante los primeros años es que las cosechas fueron hasta aceptables, poco a poco van reduciéndose hasta llegar a un extremo que hace antieconómica la producción de cereales, atribuyendo estos efectos a la diferencia de calidad de los abonos obtenidos en el mercado, que, según ellos, ha empeorado y no son los mismos abonos los de ahora que los que emplearon entonces.

Es necesario que insistamos otra vez sobre los factores indispensables para la obtención de cosechas completas, entre los cuales daremos el lugar preferente a la fertilización. Esta no podrá ser en ningún modo caprichosa ni arbitraria, ya que osará sujeta forzosamente al cultivo en que se ha de aplicar y a la naturaleza del suelo. La necesidad de los vegetales en ácido fosfórico es digna de tener en cuenta; pero no por ello han de despreciarse los de nitrógeno y potasa, tan necesarios como el primero para la vida vegetal.

El empleo de una fórmula racionalmente establecida en la que intervengan estos tres elementos esenciales: fosfóricos, potasa y nitrógeno, en las proporciones adecuadas a cada cultivo, será únicamente la que nos proporcione las cosechas máximas y, por consiguiente, los rendimientos más remuneradores.

Es evidente que, si solamente puede tomar la planta del suelo el ácido fosfórico, que existe en abundancia en el mismo, sus necesidades de nitrógeno y potasa quedarán insatisfechas, y, necesariamente, la planta no puede llevar el régimen de vida normal, ya que una de sus fuentes alimenticias está menguada. Puede ocurrir que la planta tome al principio estas materias minerales de las reservas del suelo, y llegue a producir; pero inevitablemente llegará el momento en que estas reservas se agoten y la planta padezca de la falta de ellas.

Si embargo, si mediante la fertilización adecuada proporcionamos al suelo el ácido fosfórico necesario; mediante el empleo de superfosfatos, el nitrógeno; mediante los sulfatos de amoníaco, nitratos, estiércoles y demás abonos orgánicos, y la potasa por medio de cloruro de potasa, la planta podrá absorber en la época oportuna las proporciones que requiera su crecimiento de los elementos químicos mencionados y, con ello, tendrá su desarrollo

denormal, rápido, vigoroso y abundante, que conducirá a una fructificación copiosa, base de la producción cereal.

Naturalmente, no habrá quien deje de decirnos que esta práctica de abonado, a base de los tres elementos químicos necesarios para la vida de las plantas, implicará para el campesino un desembolso superior al que hace cuando solamente emplea uno de ellos. Pero no olvidemos que, bajo el punto de vista del agricultor, no es barato aquel abono que menos cueste, sino aquel otro que, aun cuando su precio de adquisición sea superior, sea capaz de proporcionarle un más alto rendimiento a más bajo precio de coste.

Resumiremos diciendo que, para la debida obtención de cosechas máximas en los cultivos de cereales, es necesario emplear fórmulas completas de abonado a base de los tres elementos esenciales, que son el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa, en las proporciones debidas.

Hay que tener necesariamente en cuenta los momentos actuales respecto a la falta en el mercado de abonos nitrogenados minerales. Cabe el sustituirlos en la época de la sementera por toda clase de abonos nitrogenados orgánicos, especialmente los estiércoles, en las proporciones que sean más asequibles a los campesinos. En defecto de estos abonos orgánicos, se puede realizar la sementera a base de superfosfato y cloruro de potasa en proporciones de 70 y 30 kilos, respectivamente, a razón de 300 a 500 kilos por hectárea, y aun nos quedará ocasión de abastecer en la primavera, con los nitratos, las necesidades en principios nitrogenados que tengan estas plantas.

S. G. de H.,  
Perito Agrícola

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

## CARTELERA

**GRAN TEATRO ORTEGA.** — A las siete y media y diez y media, "El beso revelador", estreno, en castellano.

**TEATRO PRINCIPAL.** — A las siete y media y diez y media, "Aguilas heroicas".

**CINEMA ESPAÑA.** — Continúa de cinco y media a diez: "Las hijas de la portera".

**SALON NOVEDADES.** — A las cinco y media y siete y media, "Rosalie".

(La publicación de este guía de espectáculos, a título puramente informativo, no supone recomendación de aquéllos).

# Vida provincial

## BARRUELO

El domingo, día 10, se celebró en Aguilar el partido de balompié, perteneciente al campeonato de "Educación y Descanso", entre los equipos de Aguilar y Deportivo de Barruelo, terminando con la victoria de este último por 3-0.

El encuentro se jugó todo el tiempo a muy fuerte "tren" y sin decaer ni un momento la emoción. Los tantos fueron marcados: dos en el primer tiempo por el interior derecha del Hoyo y uno en el segundo tiempo por el interior izquierda, Rebolledo.

Demostó el equipo de Barruelo, mejor conjunto y control de balón con pases rápidos y rasos, jugando bien todos sus componentes sin poder destacar a ninguno, únicamente mencionaremos un empalme de bolea a la media vuelta de Rebolledo, que paró el portero de Aguilar y un gran tiro de Román sobre la marcha que dió en el larguero. Este mismo jugador perdió un tanto en el primer tiempo que de no haberle tocado al balón, hubiese entrado solo.

El equipo de Aguilar jugó con gran tesón. Sus componentes son fuertes y veloces pero les falta acoplamiento y abusan del juego de bolea. Merecen destacarse los medios alas, extremo e interior izquierda y delantero centro. Perdieron un gol de cabeza que sin nadie en la portería les fué alto.

Mucha pasión en el público por los dos bandos, pero sin ocurrir ningún incidente, lo cual demuestra que la afición empieza a revivir y esto es muy interesante.

El árbitro juzgó el partido con muy buena fe, aunque haya tenido algún error; tal como permitir que el portero saliese cogiendo el balón con la mano y dos "fuera de juego" que señaló sin intervenir el jugador en la jugada, pero hay que reconocer que ello no perjudicó esencialmente a ningún bando.—EL CORRESPONSAL.

## MELGAR DE YUSO

**De Sociedad.** — Después de pasar las vacaciones con sus familias, han marchado a Valladolid los cultos alumnos de la Facultad de Medicina, don Emiliano Santader Manrique y

don Próculo Andrés García y sus hermanos don Carmelo y don Melcher, alumnos del Instituto de Valladolid, y para León, el alumno de aquel Instituto don Víctor Pérez Rey.

**Matrimonios.** — Han contraído matrimonio en esta villa, en los meses de octubre y noviembre, Abundio Hierro con María Paz Arija Serna, Pedro Manrique con Concepción Mahillo, Blas Estébanz con Julia Izarra Manrique, Saturiano Serna con Elpidia Pérez, Alberto Revuelta con Paulina Sebastián, Agustín Polvorosa con Lidia Izquierda Manrique, Elías Gallardo Azpeleta con Luisa Hierro.

A estos nuevos matrimonios les damos la enhorabuena desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA.

Pedro Manrique

## GRIJOTA

**Ecos de sociedad.** — Con brillantes notas en su carrera ha terminado la de Medicina el estudioso y aventajado joven de esta localidad, don Julián Ortega Gato, hijo de nuestros buenos amigos don Julián Ortega Pérez (médico titular de esta villa) y doña Valentina Gato Díez.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los padres y el médico novel, unimos la nuestra más sincera, deseándole muchos triunfos y muchos años de vida en su nueva profesión.—EL CORRESPONSAL.

## BARRUELO

**Un incendio.** — En las primeras horas de la madrugada se declaró un incendio en el establecimiento de ultramarinos del vecino Daniel Bravo, situado en la calle del Generalísimo Franco.

Gracias a la actividad de las autoridades, Guardia civil y vecindario, el fuego fué extinguido pronto.

Las pérdidas ascienden a 5.100 pesetas. No hubo que lamentar desgracias personales.

# GUIA PROFESIONAL

**U. ROMAN BAQUERIN**  
RAYOS X  
Mayor principal, 23, entresuelo  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

**SANTIAGO MORO**  
ESPECIALISTA EN NIÑOS  
Medicina General RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Principal, 116 Teléfono, 451  
PALENCIA

**BAUDELIO G. HERRERO**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de once a una y media  
Mayor Principal, número 197 duplicado.  
Teléfono 159.—PALENCIA

**JOSE MARIA GOMEZ MAROTO**  
CIRUGIA GENERAL  
Martín de Ascotía, 1.—PALENCIA

**CIEZA - OPTICO**  
MAYOR, 103.—PALENCIA

**C. ROLDAN SEVILLA Y J. CARRASCO FIGUERA**  
De Sanidad Militar  
Especialista en Cirugía  
De Asistencia Pública  
Prehospitalaria

## Sanatorio Quirúrgico

Se practica toda clase de operaciones de Cirugía General  
Sanatorio: Avenida de Valladolid, 7  
Consulta: Mayor, 10 y 12, 2.º, de 11 a 1

Teléfono, 110

PALENCIA

# E. ROBLES.-MEDICO

ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS  
Disponiendo de los elementos necesarios para el tratamiento del cáncer y otras enfermedades de la piel por el RADIUM  
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS (SANGRE, PUS, ORINA, ETCETERA.)  
Diaria, de 11 a 1 1/2  
José Antonio, 47, principal.  
Teléfono 412 PALENCIA

# ECOS SOCIALES

## ENHORABUENA

Previo brillante ejercicio de oposición, ha sido nombrado oficial del Banco de Bilbao en nuestra capital, el aventajado joven Apolinar Quijano y Lomas.

Felicitemos cordialmente a su familia y culto profesor, don Alfonso Ruiz Pita, deseándole al interesado mucha suerte en su nuevo cometido.

## TRIBUNALES

**SEÑALAMIENTOS.** — Para hoy a las once está señalada en la Audiencia la vista de la causa por robo, precedente del Juzgado de Palencia, contra Faustino Romo García.

Para mañana, a la misma hora, está señalada la procedente del Juzgado de Frechilla, por homicidio por imprudencia contra Cristóbal Pobes Hernández.

## REGISTRO CIVIL

**DEFUNCIONES.** — Petra Carretero Aragón, de 91 años, viuda. Asilo. Leandro Calleja Iglesias, de 70 años, soltero; Beneficencia. Teófilo Rodríguez Saborido, de 48, casado; Monjas, 22.

## RADIO PALENCIA

### PROGRAMA PARA HOY

1'45 a 1'55: Música variada; 1'55 a 2: Primer servicio de información local; 2 a 2'30: Concierto de piano; Marcha de la ópera "El pirata", de Bellini; "Romanza número 12", de Mendelshón; fantasía sobre motivos de "La sonambula", de Leybah; "La vida breve", de Falla, número 1; "Majos y cañis", de Fon y Alta y "Improntus en do sostenido menor", de Chopin.

# «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO  
SEGUROS. INCENDIOS, VIDA

Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentín Calderón. 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELÉFONO, 215

## APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

SE DA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A  
**ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD**  
Plaza del Centenario, 6  
SAN SEBASTIAN

# ANUNCIOS POR PALABRAS

El pueblo comenta—con gran ilusión—la gente—pero que a mentón! las cosas disturbios!—¿qué dicen al fin? que el mejor comercio es el de Martín. **CAMISAS CORBATAS MAYOR, 78 y 80**  
**SEMPERADORAS.** Todos los sistemas y armados. Precios de fábrica. Economía de tiempo y trabajo. Almacén masquinaria. Feliciano Ortega, Palencia.  
**OCASION UNICA!** Gramofono maleta, diez discos y agujas regalo por 150 pesetas. Lote 25 discos variados, 80 pesetas. Máquina fotográfica con carrete Kodak, 110 pesetas. Envíos a provincias rapidísimos. Pedidos a Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal, Madrid.  
**CAJAS CURADAS** de papo pupa nueva. Distomol (cápsulas). Caja para 20 cajitas, nueve pesetas. Se mandan a recompra sin cargar gastos. Escriba a Farmacia Bengos, Logroño.  
**VENDE** casa calle Berrigón, en Venta de Baños (Palencia). Informes: calle de las Monjas, número 12. Palencia.  
**SE VILANSE** dos habitaciones para oficina. Sitio céntrico. Informes, esta Administración.

**HASTA 15 PALABRAS, 1'50 PESETAS; CADA PALABRA MAS, 8'10 PESETAS**  
**MOTOR** marca «Geal», nuevo, 3,5 H. P., 220-380 voltios, corriente alterna, trifásico. Informes: EL DIA DE PALENCIA.  
**URGENTE.** Se precisa un molinero para molino de maquilas, bien impuesto; Fábrica Harinas «La Piedra», Herrera de Pisuegra. No se contestan cartas.  
**VENDO** dos mules cerradas, buena talla y trabajo; un macho de iguales condiciones, ocho años. Adela Juárez, en Población de Campos.  
**VENDO** cincuenta y cinco ovejas jóvenes y una chiva de segundo parto, todas para parir pronto; un carro de varas para dos o tres ganados y otro de par, los dos en buen uso, y dos vigas de lagar de siete a ocho cuartas, muy buenas. Miguel Polvorosa, en Frómista.  
**OCASION:** Se traspasa tienda ultramarina de Tiriflo Villaizán, y casa-posedora de «La Catala». Facilidades de pago. Para tratar con su dueño, en Lantadilla.

**VENDENSE.** un cerdo de trece arrobas y cuatro de seis. Fructuoso del Río, Villadiezma.  
**ALMACEN.** Se arrienda en la Avenida de Valladolid. Informará Vda. de Velasco, Perfumería.  
**SE VENDE,** por cesar en el oficio, un taladro seminuevo y un juego de escariadores para máquinas segadoras, todo en inmejorables condiciones. Para tratar, con Eleuterio Peláez, en Calahorra de Boedo.  
**NECESITO** piso o dos habitaciones, con derecho a cocina, matrimonio solo. Tratar, Panadería «La Flor», Palencia.  
**NECESITO,** para capital y pueblos, agente ejecutivo. Inútil presentarse sin buenas referencias y 2,000 pesetas de fianza. Informarán: Lope de Vega, 20, pral. Horas de siete a ocho.  
**SE VENDEN** injertos y barbados de todas las clases, garantía en clase selección. Eduardo Dato, núm. 23. Francisco Gurpegui, Palencia.  
**SE VENDEN** en el caserío Mazuelos, por lotes y en conjunto, 170 carneros, 320 ovejas preñadas, 125 corderas y 160 corderos. Para tratar, en la misma finca.

# La capital de Rumania se encuentra aún bajo la impresión del terrible terremoto

## SE SUPONE QUE AUN QUEDAN SEPULTADAS ENTRE LAS RUINAS MAS DE 70 PERSONAS

BUCAREST, 13.—La capital de Rumania se encuentra aún bajo la impresión del gran terremoto del domingo por la mañana. Numerosas calles, sobre todo en el centro de la ciudad, están aún cerradas a la circulación a causa del peligro de que se derriben las casas agrietadas. Los trabajos de desescombro del edificio Carlton, durarán probablemente, por lo menos, una semana. Soldados de Ingenieros, ayudados por soldados alemanes de Aviación, trabajan noche y día, en unión de los soldados rumanos, bomberos y legionarios voluntarios. Brigadas de mineros de las minas de carbón de Petroschen (Transilvania), trabajan para abrir una galería en los dos subterráneos en los que se oyeron el domingo signos de vida de personas sepultadas. Se trata también de salvar a los supervivientes, abriendo pozos entre los escombros; pero ha habido que abandonar estos intentos a causa del gran peligro de explosiones que presentan para los que efectúan el salvamento. Por otra parte, se supone que los que quedaron sepultados en los sótanos habrán muerto ya, sin que se les pueda prestar auxilio, ya que el sótano principal del edificio Carlton quedó inundado de agua por la ruptura de las tuberías de conducción. Además, se teme también que una gran parte de los sepultados hayan perecido ahogados o abrasados por el incendio del depósito de aceite pesado de la instalación de calefacción central, o aplastados por las masas compactas de escombros. Conforme continúan los trabajos de limpieza de escombros se encuentran sin cesar numerosos cadáveres, en parte ya en estado de descomposición. Hasta el miércoles por la mañana, habían sido extraídos ochenta y un cadáveres, mientras que el primer día de los trabajos pudieron salvarse 84 heridos. Se supone que aun quedan sepultadas entre las ruinas más de setenta personas. Las autoridades judiciales han mandado instruir un proceso contra los constructores del inmueble, por homicidio por imprudencia. El rey Miguel visitó ayer dos veces el lugar del siniestro e inspeccionó los trabajos de salvamento. Poco antes de su salida para Roma, el general Antonescu, conductor del Estado, ha

marchando a la ciudad de Campena, situada en el centro de la región petrolífera particularmente afectada por el temblor de tierra y ha revisado personalmente los trabajos de socorro. Según los informes de que se dispone hasta ahora, la producción petrolífera de las refinerías de petróleo bruto no han sufrido nada en el seísmo. El ministerio de Hacienda, de Bucarest, ha sufrido daños de gran importancia y ha tenido que ser evacuado por sus funcionarios. Los diversos departamentos de dicho Ministerio han tenido que ser instalados en diferentes edificios públicos de la ciudad. La Opera Nacional ha

sufrido también daños considerables, que hacen muy problemática la posibilidad de su reparación. El teatro ha tenido que ser cerrado hasta nueva orden. De la ciudad de Vaslui, en Moldavia, comunican que más de la mitad de las casas de la población han quedado inhabitables. El tráfico ferroviario ha vuelto a la normalidad en todo el país, excepto en una pequeña línea de importancia local, donde no ha podido ser reanudado el tráfico, a causa de los destrozos sufridos por los puentes. El Gobierno ha publicado una ley por la que se autoriza a tomar posesión de las casas destruidas que hayan sido abandonadas por sus propietarios.—EFE.

## Como consecuencia de la incorporación de Tánger a la zona del Protectorado español

### Nuestro Consulado en dicha plaza tendrá las mismas características y funciones que los demás de la Zona

MADRID, 12.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.** — Decreto del día nueve del actual por el que se acuerda que el Consulado de España en Tánger tenga las características y funciones de los demás consulados del

protectorado, cuyo texto es el siguiente:

"Suprimidos en la zona de Tánger los organismos del estatuto, ha asumido las funciones de Gobierno y administración de aquélla el gobernador delegado de la Alta Comisaría de España en Marruecos, provisionalmente, hasta que se haga extensivo a la misma el régimen general establecido por el Protectorado español; y siendo incompatible esta situación jurídica con el carácter que tuvo la anterior representación diplomática de España en la zona citada, a propuesta del ministro de Asuntos Exteriores, dispongo:

El Caudillo, que venció en mil batallas de guerra, tiene planteadas por la situación de Europa otras mil batallas económicas en materia de abastecimiento. Ayuda, valentino, a lograr las nuevas victorias, con aquella misma abnegación y sacrificio que fueron características de tu conducta durante la lucha que riñó España por su dignidad y su existencia.

Artículo único. — A partir de la publicación del presente decreto, y como consecuencia de la incorporación de Tánger a la zona del Protectorado español en el Consulado General de España allí establecido, tendrán las características y funciones de los demás consulados de nuestro protectorado. — Así lo dispongo, etc. — Francisco Franco. — El ministro de Asuntos Exteriores, Ramón Serrano Suñer."

## Sesiones del primer Consejo sindical de Falange E. T. y de las J. O. N. S.

### Dos interesantes conferencias de don Antonio Segurado y don Antonio Polo

MADRID, 13. — Bajo la presidencia del delegado nacional de sindicatos, esta mañana, a la una, ha continuado el primer Consejo sindical de Falange E. T. y de las J. O. N. S. El camarada F. E. T. y de las J. O. N. S., jefe del Servicio de Estadística y Colocación, de la Delegación Nacional de Sindicatos, desarrolló el tema: "Proyección sindical en el campo de la estadística".

A las cinco de la tarde, el camarada Antonio Polo, jefe del servicio de Asesoría Jurídica de la Delegación Nacional de Sindicatos, habló sobre el tema "Del contrato a la relación de trabajo", después de hacer una síntesis de la evolución de sistemas de contratación en general, destacando los principios liberales y democráticos que lo informan, en el pasado siglo y en comienzos de éste, afirma la crisis de dichos principios como paralela a la crisis de los mismos en el terreno político. A continuación estudia el reflejo de la evolución en el campo de las relaciones liberales, y comienza por el contrato libre de

trabajo, sobre el molde del contrato de servicio, y a través del contrato de empresa y, finalmente, del contrato colectivo de trabajo, que si representa una conquista en el régimen liberal, resulta inconciliable con los principios de los estados totalitarios. Seguidamente dice que el porvenir quizá esté en la relación de trabajo como relación duradera, de carácter eminentemente personal a base de lealtad y confianza recíprocas que une a todos los colaboradores de empresa, en una comunidad de intereses y fines, sintiéndose todos ellos solidario en una obra común de interés nacional y colectivo. Termina afirmando que se obtiene, como fruto de esta nueva concepción, una consigna profundamente revolucionaria: hacia la hermandad de las clases por las relaciones de trabajo. — CIFRA.

## Los familiares de los paisanos muertos en la Cruzada nacional

### TENDRÁN DERECHO A PENSION. SIEMPRE QUE LA MUERTE SE PRODUJERA EN ACCION DE GUERRA

MADRID, 13. — El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército, publica una disposición, dictando normas referentes al artículo tercero del Decreto de 23 de febrero último (B. O. 60 y B. O. 50), por el que se consideran incorporados a los cuadros del Ejército a todos los que coadyuvaron al Alzamiento Nacional; y a los efectos de pensiones establece que están comprendidos en el artículo primero los paisanos que perdieron la vida gloriosamente en favor de la Causa Nacional, sea cual fuere el lugar, la fecha y el número de los que combatieron, siempre que sea por consecuencia directa de heridas recibidas en campaña. El oportuno expediente habrá de formularse dentro de los años 1940 y 1941. — CIFRA.

## Setecientos sesenta y dos buques británicos hundidos

### SEGUN UNA ESTADISTICA DADA POR LONDRES

LONDRES, 13.—El número total de barcos mercantes de todas clases, incluidos de pesca, hundidos por la acción del enemigo durante los doce primeros meses de guerra, se eleva a 762, con 2.655.000 toneladas, según ha declarado el primer lord del Almirantazgo, Alexander, a la Cámara, en respuesta escrita a una pregunta. Este total se descompone como sigue: barcos ingleses, 406, con 1.611.849 toneladas; aliados, 103, con 474.816 toneladas; neutrales, 253 con 769.212 toneladas. Las cifras de tripulantes y pasajeros perdidos y salvados son, aproximadamente, 2.327 y 15.635 respectivamente; 1.100 han sido hechos prisioneros. Las pérdidas enemigas, según esta declaración, asciende a 261 barcos, y 1.950.000 toneladas, en números redondos.—EFE.

# LA ULTIMA JORNADA DE GUERRA A TRAVES DE LOS PARTES OFICIALES

---

**GRECIA**

Son rechazadas las tentativas griegas para aproximarse a las posiciones italianas del Epiro. (Parte de Roma.) Se efectuó una operación aérea sobre Durazzo, produciéndose incendios, y fueron alcanzados objetivos militares en Valona (Albania), capturándose algunos prisioneros italianos en el sector de Pindo. (Comunicados griegos.)

**INGLATERRA**

Continuaron los ataques contra Londres y otras partes de Inglaterra. (Parte alemán) Los ataques alemanes contra la capital británica y otros puntos, aprovechando el claro de luna, adquirieron gran intensidad. El bombardeo de Londres duró toda la noche, alcanzando los daños cierta extensión. También se lanzaron bombas sobre otros puntos de Inglaterra. (Parte inglés.)

**ALEMANIA**

Varios aviones ingleses lanzaron bombas sobre la Alemania occidental, que hicieron explosión en el campo. (Parte alemán.)

**AFRICA**

Bombardeo de Aviación en diversos puntos.

**MAR**

El Almirantazgo inglés comunica que sus aviones atacaron la base anual de Tarento, en la que fueron averiados seriamente dos y posiblemente tres, acorazados, dos cruceros y dos buques auxiliares italianos. (Comunicado británico.)

EL SEÑOR

# DON FELIX SALVADOR ZURITA

DOCTOR EN DERECHO

FALLECIÓ EN PALENCIA AYER DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1940 A LOS 59 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS S. S. Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.

Su director espiritual, don Félix López; su desconsolada esposa, doña Domitila Monge Ruesga; hijos, Carmen, María Purificación, Eusebio, Félix y Julita; nietos, María del Carmen, María Teresa y Juan Francisco; hermanos, Gerardo, Justina, Carmen y Dimas; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy reconocidos.

Vigilia y conducción del cadáver: Hoy jueves, a las cuatro y media. Funerales y Misa de familia: Se avisará oportunamente. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle. Casa mortuoria: Calle de V. Calderón, 6 y 8. El duelo se despiden en los sitios de costumbre. (NO SE REPARTEN ESQUELAS.)

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**TINTA MARI-ELF**  
Para ESTILOGRAFICAS